

La Teoría de la Revolución, del Dr. Lucio Mendieta y Núñez

*Por Calixto MASÓ Y VAZQUEZ, de
la Universidad de La Habana.—Colabo-
ración especial para la Revista Mexica-
na de Sociología.*

INTRODUCCIÓN. Hemos leído y anotado con la atención que merece el libro del doctor Lucio Mendieta y Núñez sobre la *Teoría de la Revolución*, en el cual hace la disección del fenómeno revolucionario, considerándolo como campo de estudio de la sociología. No deben olvidarse, con todo, sus características históricas, pues la Historia reúne e interpreta los datos, correspondiendo a la sociología o a la filosofía, según el caso, formular conceptos de carácter general.

La obra del maestro Mendieta, notable por su erudición, discute las opiniones de la mayoría de los tratadistas que han escrito sobre este problema —desde Aristóteles a Sorokin—, destacando sus ideas sobre las revoluciones y en especial sobre la mexicana, a la que también ha dedicado un notable estudio Héctor Solís Quiroga.

EL PROBLEMA TEÓRICO Y EL PROBLEMA PRÁCTICO QUE PLANTEAN LAS REVOLUCIONES. El primer problema que plantea el maestro Mendieta es el de formular una *teoría de la revolución* con la finalidad de arribar a *ciertas uniformidades de valor universal*, pues, copiando sus palabras, *las teorías, por muy bien elaboradas que sean*, necesitan ser confrontadas *con los casos reales para estimar hasta qué grado se cumplen en cada uno de ellos*.¹ Además, el carácter complejo de las revolu-

¹ Lucio Mendieta y Núñez: *Teoría de la Revolución*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, 1959, páginas 42, 168, 192.

ciones hace extremadamente difícil su estudio no sólo por la fluidez de los acontecimientos en el paroxismo, sino también porque el fanatismo tiende a desvirtuar los hechos.

La segunda cuestión es la posibilidad de prever y precaver las revoluciones. Problema de más difícil solución, porque, en los acontecimientos históricos, siempre actúan factores imprevisibles que escapan al control humano.

El prever y precaver las revoluciones son cuestiones análogas, pues el conocimiento de sus causas posibilita que sean evitadas, aunque no sea posible deducir fórmulas de ineludible cumplimiento.

El caso de Gran Bretaña, en la edad contemporánea (que, desde el régimen de los burgos podridos, después de pasar por la democracia, ha implantado medidas socialistas), demuestra que sus estadistas se adelantaron a los acontecimientos, evitando conflictos de carácter violento y realizando una revolución pacífica. En cambio, Rusia y España han confrontado frecuentes sacudidas en el mismo período, porque sus gobernantes monárquicos y republicanos no supieron percibir el proceso revolucionario que se gestaba en el seno de sus respectivos países.

El único medio de evitar las revoluciones es por medio de la justicia social, la libertad y la más equitativa distribución de las riquezas. Es cierto que las reformas de carácter político (como el sufragio universal, la democracia y la adecuada organización del país) contribuyeron a resolver los problemas de gran número de pueblos de la Europa Occidental, pero los mismos factores no han producido resultados semejantes en el resto de Europa ni en gran parte de los países de América. Lo mismo sucede —como expone el maestro Mendieta— con los mecanismos de control político-social, como la división de poderes que funciona en la Gran Bretaña desde el siglo xviii; estos mecanismos han sido ineficaces en otras partes del mundo, pues las instituciones dependen de los hombres que las aplican, y, si bien éstos, como seres humanos, son semejantes a los demás, no tienen todos igual educación política y social ni la misma estabilidad económica. Además, es preciso tener en cuenta las presiones exteriores como sucedió en 1789, pues, por la acción militar, se establecieron en Europa las repúblicas báltica, ligúrica, cisalpina, helvética, romana y partenopea y, posteriormente, en la zona de influencia napoleónica, se estableció el Código Civil, aboliéndose los privilegios feudales y dichas transformaciones no se debieron a los mismos factores que en Francia, sino a la presión exterior que, en estos casos, fue determinante.

CARACTERÍSTICAS DE LA REVOLUCIÓN. La *Revolución*, para Soro-

kin, se caracteriza por la fuerza y la violencia; pero la destrucción es la etapa menos importante del proceso revolucionario, por lo que consideramos más acertado el concepto del maestro Mendieta, que define la revolución como *cualquier trastorno de la vida colectiva en las sociedades humanas que introduce en ellas nuevas formas de coexistencia*, a lo que agrega que *la simple destrucción no es revolución*, negando asimismo el carácter *súbito* que algunos tratadistas adjudican a dicho fenómeno.²

Esta definición admite la posibilidad de revoluciones pacíficas entre las que se incluye la abdicación de Alfonso XIII, que, en realidad, no llegó a determinar una revolución por el triunfo del franquismo. Pero la Gran Bretaña, en la edad contemporánea, sí proporciona un ejemplo de transformación pacífica de categoría revolucionaria, aunque no deba olvidarse la Revolución Industrial, cuya influencia en los hábitos de vida y en la economía es indiscutible, pues las revoluciones del presente siglo tienen, como fin primordial, acelerar el proceso de transformación económica e industrial que otros países han realizado pacíficamente.

Compartimos el criterio del maestro Mendieta de que el triunfo no tiene capital importancia en las revoluciones, como tampoco lo tiene el hecho de que los revolucionarios traicionen su postulados. La revolución de 1789 no fracasó por ninguno de estos motivos, pues su trascendencia reside en que destruyó el régimen de privilegios de origen feudal y en que, gracias a ella, gran parte de la Humanidad se ha organizado y mantiene sus ideales democráticos.

Este proceso, que inicialmente afectó a Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, se extendió al resto del continente americano y a la Europa Occidental y Central en el siglo XIX, y actualmente trata de buscar su forma en todo el mundo, pues los motines, rebeliones y cuartelazos de que habla el maestro Mendieta, a los que pueden agregarse las luchas por la independencia, las guerras civiles, sublevaciones, huelgas y aun golpes de Estado, no son otra cosa que fases de un proceso más amplio que culmina en revoluciones como las de 1789 y 1917, y que, en el futuro, determinarán nuevos movimientos revolucionarios pacíficos o violentos, pero la Historia es un proceso dinámico en el que nuevas situaciones requieren soluciones diferentes.

Creemos que el ciclo de las revoluciones no se ha cerrado y que Ortega y Gasset sólo hizo una frase al afirmar que *en Europa no habrá*

² Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, págs. 35,64,46 y 47.

ya revoluciones y que en América no las ha habido todavía,³ pues el continente europeo, desde 1917, vive una revolución que afecta a toda la Humanidad, y América, en el presente siglo, ha planteado los problemas fundamentales del continente que algún día resolverá la revolución americana.

CAUSAS DE LAS REVOLUCIONES. El análisis de las causas de las revoluciones que hace el maestro Mendieta es exhaustivo. La aspiración al Poder, así como los excesos gubernativos, crean conflictos de carácter político, pero no siempre revoluciones. La supeditación de un Estado a otro produce guerras por la independencia que, muchas veces, como las hispanoamericanas, tampoco determinan revoluciones y lo mismo puede decirse de las fricciones entre gobernantes y gobernados, el enriquecimiento de los funcionarios y otros motivos de descontento popular, no sucediendo lo mismo en las demás causas a que se refiere el maestro Mendieta, pues los resentimientos y los instintos reprimidos constituyen, junto con la dictadura, la desigual distribución de las riquezas y los privilegios sociales, el caldo de cultivo de las revoluciones.

Todo lo anterior, aisladamente, carece de eficacia, como lo demuestra la Revolución Francesa. La situación de este país, en 1789, no era peor que en épocas anteriores en que el feudalismo y las diferencias económicas, políticas y sociales, eran aún más rígidas; pero, en esta fecha, la mentalidad francesa era diferente, pues se dudaba del poder absoluto de los reyes y de los derechos del clero y de la nobleza debido a las nuevas ideas. Además, Luis XVI no podía compararse con Luis XIV ni con Enrique IV. La nobleza se había convertido en cortesana, perdiendo, por tanto, su razón de existir. La Iglesia, tras los embates de la Reforma, de la ciencia y la filosofía, había perdido prestigio y poder y la clase culta que hizo la revolución e incorporó a ella a las masas vio de modo distinto la situación que antes había aceptado. Por eso, en Francia, estalló la revolución que no se ha producido en España, donde aún tienen vigencia los *obstáculos tradicionales*, pues las revoluciones sólo se inician cuando las causas que las determinan encuentran un momento apropiado.

LOS "CICLOS REVOLUCIONARIOS". La tesis de Sorokin, que luego ha rectificado, acerca de la periodicidad de las revoluciones, sólo demuestra que gran parte de la Historia de la Humanidad se reduce a *gue-*

³ José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, págs. 168 y 169. Mendieta, obra citada.

rras, conflictos y revoluciones, fenómenos que, en el pasado, tuvieron carácter universal en el tiempo y que ahora tienden a universalizarse en el espacio, pues los conflictos que antes eran locales ahora son universales. La revolución de 1789 sólo afectó al occidente europeo y al continente americano, mientras que la de 1917 hace sentir sus efectos en todo el mundo.

La cuestión de la *universalidad de las revoluciones en el tiempo y en el espacio*, que vislumbra el maestro Mendieta al comentar las ideas de Sorokin,⁴ se completa con su teoría acerca de la forma con que la idea revolucionaria cala en el cuerpo social, pues el sostenimiento de la masa no indica la aceptación de los postulados de la revolución, que sólo se aceptan por convencimiento.⁵

La *revolución* y la *contrarrevolución*, como expone el maestro Mendieta, son fenómenos coetáneos, existiendo un viejo postulado revolucionario que expresa: *al ascenso de la revolución corresponde el de la reacción*, que, por lo general, se ha cumplido, con excepción de la revolución de 1917, por razones que no son del caso citar. Pero no comparemos la tesis de Bernard, citado por Mendieta, de que Napoleón I representa la etapa contrarrevolucionaria que siempre desemboca en la dictadura, que en la revolución de 1789 se produce con Robespierre y que, para el marxismo, es condición indispensable de todas las revoluciones. La contrarrevolución, en el período de 1789 a 1792, la personifican los emigrados liderados por el conde de Artois, pero, al sentirse los efectos de la revolución en Europa y, sobre todo, después de la ejecución de Luis XVI, la contrarrevolución está representada por las potencias del antiguo régimen, reapareciendo en Francia en la llamada restauración al amparo del zar Alejandro y de Metternich.

El caso de Hitler, que también cita Bernard, es completamente diferente. El nazismo fue una solución felizmente superada del problema de la Humanidad; solución basada en el predominio de un grupo sobre los demás, por medio de la fuerza y no de la razón.

Lo más interesante de la teoría del maestro Mendieta en este respecto es su idea sobre la *contrarrevolución pacífica*. La misma es aplicable, sobre todo, a la Revolución Mexicana. En Francia, en cambio, en 1789, la contrarrevolución determinó la guerra civil de la Vendée y, después, las guerras contra Francia, lo cual no obsta para reconocer que, indudablemente en el siglo XIX, la contrarrevolución en Francia, por lo general, fue de carácter pacífico. No puede decirse lo mismo de

⁴ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, págs. 20 y 21.

⁵ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, pág. 30.

la revolución de 1917, pues, desde su inicio, la Revolución Soviética fue atacada por los ejércitos de los rusos blancos y de sus antiguos aliados, produciéndose los problemas posteriores entre los jefes del régimen.

El planteamiento del maestro Mendieta es exacto en relación con la Revolución Mexicana. Esto demuestra, una vez más, que las teorías que explican los problemas económicos, políticos y sociales europeos, no pueden aplicarse con éxito a los países americanos.

LOS INTELLECTUALES Y LA REVOLUCIÓN. Lo mismo puede decirse de la participación del *intelectual y la espada* en las revoluciones, que estudia Mendieta con su habitual maestría, aunque basándose fundamentalmente en el proceso de la Revolución Mexicana, en la que no puede desconocerse la actuación de los caudillos militares.

El papel del intelectual es decisivo en la formación de la ideología revolucionaria, como sucedió en Francia con la filosofía política inglesa, la Ilustración y, sobre todo, con Juan Jacobo Rousseau. En Rusia lo fue, como lo demuestra la aplicación de la tesis de Marx y Engels, a los países de poca capacidad política y económica, realizada por Lenin.

Las ideas, en ambas revoluciones, fueron formuladas antes del estallido de las mismas. En México, en cambio, no se concretaron sino en la Constitución de 1917, no debiendo extrañar a nadie que algunos de sus postulados no se hayan cumplido a plenitud, ya que esto sucede en todas las revoluciones.

El intelectual se confunde a veces con el líder, pues las revoluciones las inician hombres de capacidad cultural que, por lo general, pertenecen a las clases altas o medias de la población. El semi-siervo francés de 1789 o el aldeano ruso de 1917 sólo sentían las injusticias sociales, pero no sabían dar forma a sus sentimientos. Correspondió esta labor a Locke y a Rousseau, en un caso, y a Herzen, Marx y Engels, en el otro; las ideas de éstos fueron aplicadas por hombres como Mireabeau, Lafayette, Danton, Marat y Robespierre, en 1789, y Lenin, Trotsky, Zinoviev y Kamenev, en 1917. La Revolución Mexicana —salvo Juárez— carece de hombres de este tipo y de grupos organizados; carece de grupos al estilo de los jacobinos y mucho más de los del tipo del partido bolchevique rojo.

El intelectual, o, mejor dicho, el líder, es imprescindible en las revoluciones, lo que se comprueba comparando las revoluciones de 1789 y 1917, pues en Francia hubo líderes revolucionarios, pero no un líder de la revolución. Lenin es el líder de la revolución soviética, pues su espíritu, más que el de Marx (de quien se apartó deliberadamente) aún orienta a ese país.

Los intelectuales, después de ese momento, sólo sirven a los hombres y a los regímenes y, en el mejor de los casos, a las doctrinas revolucionarias y, entonces, mucho menos que antes, pueden convertirse en líderes.

Sin embargo, el intelectual es —en las revoluciones— más importante que el guerrero, aunque éste predomine en las revoluciones de tipo campesino. La revolución de 1789 es de carácter urbano, como todos los movimientos revolucionarios franceses. La de 1917, a pesar de que, en su origen, tuvo características campesinas, se convirtió también en urbana. El caso de la revolución china es singular, pues se inició en las ciudades, refugiándose en los campos, al ser expulsada de los centros urbanos por Chiang-Kai-Shek, constituyendo su problema fundamental la aplicación del marxismo a un pueblo fundamentalmente rural. Todo esto explica las dificultades que las revoluciones de este tipo confrontan con los campesinos, clase social que no encaja en el esquema de Marx.

El caso de la Revolución Mexicana es diferente, pues, en lo fundamental, es campesina. Por ello sus figuras más representativas son guerreros, lo que no sucede en las otras revoluciones.

LAS ETAPAS REVOLUCIONARIAS. La tesis del maestro Mendieta sobre las fases *destruktiva y constructiva* de las revoluciones es correcta, pues, como expresa en su libro, *las revoluciones no destruyen ni reconstruyen totalmente*.⁶ La restauración ni siquiera se asemeja al antiguo régimen y éste no desaparece por completo, sino después de un largo periodo de transformaciones, lo que explica el interés de las revoluciones de tipo soviético en acelerar ese proceso.

Para el maestro Mendieta, el proceso revolucionario tiene cuatro etapas: incubación, estallido de la revolución, organización y consolidación del Poder y la nueva estructuración de la sociedad, que, según su criterio, es lo que constituye la *verdadera revolución*.⁷

El período de *incubación* se produce en el seno de las clases populares y requiere, para que la revolución arribe al período de luchas, *que surjan en las capas superiores desajustes que motiven un clima de tensiones sociales*; es decir que, para el maestro Mendieta, la revolución necesita la colaboración de todas las clases sociales.

Aceptando esta verdad, creemos que las revoluciones que producen una honda transformación social se deben al desajuste de la sociedad

⁶ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, pág. 47.

⁷ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, págs. 51 y ss.

con las ideas o valores que hasta ese instante le han servido de sustentación, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual y cultural.

Los cambios en las condiciones históricas determinan modificaciones en la vida que afectan a todas las clases sociales. Las mentes privilegiadas perciben esos cambios y formulan teorías; éstas, inicialmente, son de carácter científico o filosófico (como la de Copérnico, Galileo, Newton, Descartes), que después se aplican a las ideas y regímenes políticos (como las revoluciones inglesas, Locke, la Ilustración, la guerra de independencia de los Estados Unidos de América y la revolución de 1789, que son la consecuencia del cambio operado en la mentalidad de esos pueblos), surgiendo de ese modo el conflicto que afecta también a sucesivas generaciones.

Los demás hechos contribuyen a acelerar o retardar este proceso del que no pueden separarse. Por ejemplo, la exclusión del Poder de determinados sectores de la población, en el antiguo régimen francés o zarista, se debió a la existencia de una casta tradicionalmente privilegiada, destruida por el estallido de la revolución, y, en muchos casos, sólo determinó un cambio de gobernantes. La juventud constituye un factor poco apreciable en estas revoluciones, aunque su participación sea cada vez más importante en los movimientos posteriores. Los conflictos, dentro de la clase dirigente, influyen poco en las revoluciones, siendo mayor su importancia en los pronunciamientos y golpes de Estado que, en España, nunca han determinado una revolución, debiendo tenerse en cuenta que, además de los que ambicionan el Poder, como Mirabeau y Talleyrand, son frecuentes los hombres del tipo de Lafayette. Por eso no compartimos la idea de Pareto de que *toda revolución es un duelo entre minorías o "élites" que se disputan el Poder*, pues, en el período en que la revolución de 1789 formuló sus creaciones ideológicas, se trabajó en la organización del Poder, estableciendo las bases del futuro, no apareciendo las disputas sobre el Poder hasta 1792, entre los nuevos líderes heredados por Napoleón Bonaparte.

Para nosotros, más importante que la lucha por el Poder es la incapacidad de la clase dirigente para enfrentarse con la revolución y, en ese aspecto, puede aceptarse que ha degenerado, como lo demuestra el caso francés: la nobleza debió su origen a su condición militar, pero, desde el establecimiento de las monarquías absolutas (y, sobre todo, desde la época de Richelieu y Luis XIV), se convirtió en una clase parasitaria, sin razón de existir, por lo que no era posible que se mantuvieran sus privilegios sociales y económicos.

La degeneración de la clase dirigente no es total y se caracteriza también por la incomprensión de los problemas que le plantea la rea-

lidad, por su apego a fórmulas inadecuadas. El absolutismo real y el régimen de privilegios no podían persistir desde mucho antes de 1789; de ello se percataron Lafayette, Mirabeau, Lally Tollandal y otros, pero no el grupo del conde de Artois y los Polignac. Momentos como éste constituyen los oportunos para el estallido de la revolución, sobre todo si ocupan el Poder hombres como Luis XVI y Nicolás II. La incapacidad de la clase dirigente persistió en Francia hasta después de la revolución, pues el grupo del conde de Artois pretendió gobernar de acuerdo con las ideas del antiguo régimen, provocando la caída definitiva de los Borbones.

La influencia del *proletariado de cuello blanco* no es apreciable en 1789 ni en 1917 e incluso en la actualidad su contribución a las revoluciones es menos importante que la de los intelectuales que dirigen a las clases desposeídas en los países no desarrollados adecuadamente.

El proletariado de cuello blanco —sobre todo el burócrata— por lo general se somete a la clase dirigente. Debe exceptuarse a ciertos grupos, como los profesionales —especialmente maestros y abogados—, cuya participación es importante en los movimientos revolucionarios.

La pasividad de las masas en las revoluciones (que, para el maestro Mendieta constituye el trasfondo de la *lucha por el Poder*) no es de carácter absoluto, pues evoluciona con el proceso de la revolución. La masa sufre más que los otros sectores de la población las injusticias del régimen imperante y este sentimiento, que no acierta a expresarse, se traduce en inconformidad o lamentaciones. Pero, cuando ha estallado la revolución, las masas se hacen activas (como sucedió en 1789 y 1917) sin llegar a ser determinantes, pues las mueven los líderes y los grupos; por ello puede decirse que, en realidad, su pasividad adopta distinta forma, limitándose, en algunos casos, a integrar el coro, como en las tragedias helénicas, en los grandes acontecimientos. Transcurrido el período álgido de la revolución la masa torna a su actividad vegetativa.

Las ideas son determinantes en la etapa de incubación, llegando Ortega y Gasset, citado por el maestro Mendieta, a considerar *la revolución como un estado de espíritu*.⁸ Esta frase no sólo es ingeniosa y brillante, como casi todas las de Ortega, sino, también, en gran parte, exacta, pues creemos que es imposible el estallido de una revolución si no se produce previamente la transformación de los espíritus y de la mentalidad de un país. Toda revolución requiere la formulación previa de una teoría política o social, como sucedió en 1789 y 1917, pues, en

⁸ José Ortega y Gasset, obra citada por Lucio Mendieta y Núñez, pág. 16.

ambas oportunidades, las transformaciones que se produjeron en la sociedad dieron nuevas formas al viejo ideal de libertad y democracia que caracteriza al mundo occidental, desde Grecia, y a la nueva explicación socialista que también se originó en Occidente.

Las perturbaciones a que se refiere el maestro Mendieta como características de la etapa de incubación no son frecuentes en 1789, sino hasta la etapa posterior. Y, en la revolución de 1917, el período de perturbaciones se desarrolló desde el nihilismo hasta la actuación del partido socialdemócrata ruso, en el que poco a poco fue predominando la versión del marxismo de Lenin.

Para el maestro Mendieta la segunda etapa la constituye el *estallido de la revolución*,⁹ que se produce de modo inesperado, pero previsible, aunque no para la generalidad ni para las clases dirigentes. Los problemas de Francia comprendieron lo que iba a suceder al convocarse los Estados Generales, como lo prueba la mayoría de los *cahiers* que demuestran que el sentimiento monárquico predominaba en el pueblo francés.

En la revolución de 1917 la inconformidad era más perceptible, pero la incompreensión de la corte y de los socialistas de Kerensky era análoga, dependiendo su estallido de la habilidad de Lenin para aprovechar la situación creada por la Primera Guerra Mundial.

La organización de un gobierno provisional que, durante cierto tiempo, coexiste con el que se intenta derrocar sólo es posible en los movimientos de carácter rural como la Revolución Mexicana, pues, en Francia, la revolución hasta 1789 se desarrolló bajo el gobierno de Luis XVI y, posteriormente, se hicieron cargo del Poder los grupos revolucionarios de la Convención. En cambio, esto sucedió, poco más o menos, en la revolución de 1917, en que los gobiernos del príncipe Lvov y Kerensky sustituyeron al del zar, ocupando el Poder definitivamente el grupo bolchevique de Lenin.

La tercera etapa se produce cuando *la revolución alcanza la victoria*. Para el maestro Mendieta esta etapa se caracteriza por *la organización y consolidación del Poder*,¹⁰ que, en cada revolución, también adopta características especiales.

En Francia las antiguas instituciones (como la monarquía y la Iglesia) eran muy débiles antes de 1789 y lo mismo sucedía en Rusia, en donde la guerra ruso-japonesa comprobó la incapacidad del régimen.

El maestro Mendieta sitúa acertadamente en este momento el pe-

⁹ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, pág. 60.

¹⁰ *Idem.*, pág. 61.

riodo de escisión entre los revolucionarios.¹¹ En Francia este período es breve y se extiende desde la caída de los girondinos hasta la muerte de Robespierre. Sucede lo contrario en Rusia y en México, pues, en el primero de los casos, se produce en forma violenta desde la muerte de Lenin hasta después de la muerte de Stalin, constituyendo ambos ejemplos un caso típico de la lucha por el control de la revolución.

La caracterización de las dictaduras revolucionarias y contrarrevolucionarias es un acierto indudable del maestro Mendieta, pues las revoluciones casi siempre utilizan procedimientos violentos, como los demuestran los regímenes de Robespierre y Stalin, aunque no pueda olvidarse que Hitler —cuyo movimiento no es comparable a los anteriores— también utilizó el terror y que, en la Gran Bretaña, donde se han producido transformaciones de categoría revolucionarias desde hace siglos, no puede hablarse de dictadura. Por eso afirma el maestro Mendieta que *no está probado que se presenten indefectiblemente dictadura y contrarrevolución violentas en el desarrollo de todas las revoluciones*.¹²

La cuarta etapa es, para el maestro Mendieta, *la verdaderamente revolucionaria*, pues dijimos anteriormente que considera la revolución como *el cambio que se opera en la estructura social* y esta frase parece reflejar una realidad indiscutible.

En toda acción humana se percibe, con mayor intensidad, la nota dramática que, a veces, se eleva hasta lo sublime o desciende hasta los límites de lo ridículo; así, en la Historia llama más la atención lo externo, lo trágico, lo episódico; pero siempre hay algo más positivo que constituye el legado de la revolución. Conocemos más la debilidad de Luis XVI, las imprudencias de María Antonieta, la traición de Mirabeau, la audacia de Dantón, el fanatismo de Marat y Robespierre y hasta el número de víctimas del terror, que el texto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que, con la Declaración de Filadelfia, constituyen la base ideológica que determinó las transformaciones económicas, políticas, sociales y hasta culturales del siglos XIX. Y lo mismo que decimos de la francesa puede decirse de todas las revoluciones.

La tesis sociológica del maestro Mendieta fija definitivamente lo que debe considerarse como revolución. Dentro del concepto, a nuestro criterio, caben el cristianismo, la Revolución Industrial y las transformaciones de carácter revolucionario que se han operado en la Gran Bretaña,

¹¹ *Idem.*, pág. 62.

¹² *Idem.*, pág. 64.

pues los procedimientos violentos y los métodos de destrucción *no son condiciones indispensables en las revoluciones.*

LOS EFECTOS SOCIALES DE LAS REVOLUCIONES. El maestro Mendieta estudia los *efectos sociales* de las revoluciones en las cuatro etapas de dicho fenómeno.

El período de incubación se caracteriza por *la acumulación de los resentimientos sociales* que siempre es largo, como sucede en las revoluciones de 1789 y 1917. Coincide, generalmente, con esa situación de apatía social a que se refiere acertadamente el autor, ya que la masa acepta rutinariamente, salvo casos individuales aislados, el régimen de privilegios e injusticias, sacudiéndose la modorra colectiva cuando se gestan y formulan las teorías que tratan de canalizar esos sentimientos.

La segunda fase de esta etapa no se observa en todas las revoluciones, pues, en 1789, el período de agitaciones, salvo la rebelión parlamentaria, coincide con el estallido de la revolución y, en la de 1917, puede considerarse dentro de esta fase la serie de conflictos que constituyen los antecedentes y las consecuencias de 1905, los cuales también se produjeron en México, aunque con menor intensidad, durante el período de don Porfirio.

Los efectos de las revoluciones en la etapa de la violencia tampoco son semejantes en todos los movimientos revolucionarios, y la descripción del maestro Mendieta puede aplicarse mejor a la guerra civil, ya que no caracteriza a la revolución de 1789, y en la de 1917 son muy diferentes éstos a los que se produjeron en México. Los efectos que relaciona el autor se presentan con mayor o menor intensidad, pero con diferentes características, en todas las revoluciones, aclarando con razón el maestro Mendieta que *las observaciones de Sorokin se refieren a los miembros de las bandas contendientes y no a toda la población del país agitado por un movimiento revolucionario*¹³ que no participa en la revolución, pero que sufre sus consecuencias y está sometido a ella.

Las persecuciones religiosas se explican, porque en muchos casos el clero, como sucedió en 1789, formaba parte de las clases privilegiadas; en países en que no se han producido revoluciones, como en España, las agitaciones populares, desde 1834, siempre se han caracterizado por la destrucción de templos y los ataques a sacerdotes y monjas.

La reversión de los valores a que se refiere Sorokin se produce en la etapa del triunfo y la consolidación, cuya amplitud indica el carácter del movimiento revolucionario, así como su intensidad y extensión,

¹³ *Idem.*, pág. 143.

pues los simples cambios de personas no demuestran la existencia de una revolución, no sucediendo lo mismo cuando los cambios sociales son profundos, aunque se realicen en un período más o menos largo, como sucedió en la revolución de 1789.

Las revoluciones, en definitiva, tienden hacia la normalización, aunque, como expone el maestro Mendieta, la mayor parte de la población, que en el período álgido no participa activamente en la revolución, en la etapa constructiva hace *causa común con quienes emprenden la tarea de pacificar y normalizar el estado de cosas roto por la violencia*.¹⁴

Termina el maestro Mendieta esta parte de su trabajo comentando las opiniones de Britton sobre las revoluciones inglesa, norteamericana, francesa y rusa, aplicando sus conclusiones a la Revolución Mexicana.

Sin insistir en nuestro criterio sobre lo que es revolución y proceso revolucionario, expuesto en nuestro trabajo "Consideraciones en torno de las revoluciones",¹⁵ no creemos que la enumeración hecha por Britton sea definitiva, pues las revoluciones inglesa y norteamericana constituyen un mismo proceso, que se inicia en Inglaterra y se desarrolla de modo diferente en ambos países. La guerra de independencia de los Estados Unidos de América no es otra cosa que la protesta contra el régimen absolutista que los Hannover pretendieron imponer a Inglaterra a fines del siglo XVIII. Además, las transformaciones debidas a la rebelión de Cronwell en 1648, así como la de 1688, no son tan trascendentales como las producidas en la Gran Bretaña en la edad contemporánea, mientras que los Estados Unidos, en el mismo período, han realizado transformaciones que deben incluirse dentro de la revolución Industrial, aunque, desde el gobierno de Roosevelt, se haya iniciado en el país una tendencia socializante mucho menos importante que la inglesa.

Respecto a las realizaciones positivas de las revoluciones, nosotros partimos del principio de que *las revoluciones, por malas que sean, siempre contribuyen a la aceleración del progreso social*. Las revoluciones no pueden juzgarse por la etapa de violencia que, para muchos autores —entre quienes no está incluido el maestro Mendieta—, constituye la verdadera revolución, pues, en 1789, desde la toma de las Tullerías hasta la caída de Robespierre, abundan lo dramático y lo anecdótico, lo que no obsta para que lo positivo de este movimiento

¹⁴ *Idem.*, pág. 153.

¹⁵ Calixto Masó y Vázquez, "Consideraciones en torno a las revoluciones". *Estudios Sociológicos. Sociología de la Revolución*. IX Congreso, Tomo I, México. Editado en folleto por Editorial Lex. La Habana, 1959.

haya consistido en dar forma a los ideales de los filósofos ingleses y de la Ilustración, con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Esos ideales comenzaron a aplicarse por Napoleón Bonaparte que destruyó prácticamente los privilegios civiles y sociales del antiguo régimen. La transformación de la sociedad —sin embargo— se efectuó en periodos largos, como ha sucedido en todas las revoluciones.

La Historia es de carácter dinámico. No es posible detener la evolución progresiva de la Humanidad y nadie puede predecir que el ciclo de transformaciones revolucionarias se cerrará definitivamente. De ahí que no admitamos las ideas de Ortega y Gasset sobre el ocaso de las revoluciones y mucho menos que este fenómeno desarrolle *el espíritu servil que caracteriza a los hombres*,¹⁶ pues España no ha tenido revoluciones y, en la edad contemporánea, ha vivido mucho más tiempo bajo el absolutismo y la dictadura que bajo la libertad.

Para nosotros, todo régimen de este tipo es y debe ser transitorio, pues el progreso humano nunca se estanca y busca nuevas formas de mejorar material y espiritualmente, lo que se traduce en revoluciones violentas si las transformaciones que necesita la Humanidad no se realizan por medios pacíficos. Esta verdad, que para nosotros es casi un dogma de fe, es aplicable a todos los pueblos y a todos los momentos de la Historia.

ALGUNOS ASPECTOS Y VALORACIONES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. Los conceptos generales de Héctor Solís Quiroga sobre la Revolución Mexicana¹⁷ no difieren en lo esencial de los del maestro Mendieta, aunque su estudio se refiera más ampliamente a la Revolución Mexicana, resaltando en su obra la idea común a muchos tratadistas mexicanos de que la revolución en la actualidad es inoperante en dicho país.

Las teorías del maestro Mendieta y del licenciado Solís Quiroga se aplican mejor a México, lo que responde a los caracteres de la mexicanidad que Víctor Alba¹⁸ encuentra en la mayoría de los pensadores mexicanos y, además, al hecho de que las fórmulas europeas no pueden aplicarse con exactitud a nuestro continente.

Para nosotros no cabe duda de que *en México ha habido una ver-*

¹⁶ José Ortega y Gasset citado por L. Mendieta y Núñez, pág. 17.

¹⁷ Héctor Solís Quiroga, *Una visión sociológica de la Revolución Mexicana*. Editorial Orión, México, D. F., 1959.

¹⁸ Víctor Alba, *Las ideas contemporáneas en México*. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1960.

dadera revolución que, en la actualidad, se encuentra en la etapa constructiva y cuyo estudio no puede reducirse al movimiento de 1910, ya que sus antecedentes datan del cura Hidalgo y quizá de la época de Carlos III.

La Revolución Mexicana, hasta hace muy poco tiempo, se caracterizó por su espontaneidad, pues, en la actualidad, está controlada por el Partido Revolucionario Institucional. En su desarrollo, desde 1810, nunca estuvo dirigida por grupos organizados como los de la revolución de 1917, asemejándose, en este sentido, a la de 1789, cuyos postulados sirvieron de base a los movimientos de 1810 y 1857. Las revoluciones mexicanas siempre han sido genuinos movimientos populares sin líderes ni partido (que, a veces, aceleran, pero que a veces también desvirtúan las revoluciones, como se ha demostrado en el caso de Stalin).

En la Revolución Mexicana no hubo líderes, porque la labor de todos vale más que la de uno, a pesar de que el pueblo mexicano es individualista. El más caracterizado de sus líderes es Benito Juárez, quien reafirmó la mexicanidad en lo interno, frente a los privilegiados, y en lo externo, frente al imperio de Maximiliano. Posteriormente, quien más se acerca a él es Lázaro Cárdenas, quien demostró que las medidas socialistas y nacionalistas no requieren procedimientos violentos.

La revolución en México no ha destruido las instituciones, sino que las ha transformado, adaptándolas al mundo contemporáneo, pero con criterio mexicano. Tampoco ha eliminado a ninguna de las clases sociales que, en la actualidad, carecen de los antiguos privilegios tradicionales, preocupándose, al mismo tiempo, por mejorar las condiciones de existencia de las clases menos protegidas de la población.

Desde 1810 se produjo en México una verdadera lucha entre las clases privilegiadas y las no privilegiadas que nunca tuvo el carácter de proletaria, pues la intervención de los núcleos obreros, ya entrado el siglo XIX, en ningún momento fue determinante y los líderes de la revolución tampoco proceden de ese grupo social.

Este largo proceso respondió, en su inicio, a las ideas de 1789 y, en 1910, adoptó características aún más mexicanas, pues la Reforma destruyó los ejidos, institución arraigada tradicionalmente en la economía nacional.

El ciclo de 1910 se anticipó a la revolución de 1917 y no tuvo caracteres soviéticos. En ese sentido la Revolución de México responde al doble proceso de las revoluciones contemporáneas; es decir: al de 1789 y al de 1917. Por eso no aceptamos la afirmación de que la Revolución Mexicana carezca de ideología, pues las ideas de la Ilustra-

ción, concretadas en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la de Filadelfia, constituyen las bases ideológicas de los movimientos de 1810 y 1857. Esos mismos ideales están presentes en el ciclo de 1910 y, paulatinamente, sin perder su carácter liberal, se han amalgamado con las ideas socialistas en la Constitución de 1917. Por eso la Revolución Mexicana, sin perder su autonomía, constituye un ejemplo para el futuro y la labor del partido de la revolución no puede ser definir la doctrina de la revolución, sino esforzarse porque los gobiernos revolucionarios apliquen las medidas adecuadas al momento que viven en México y el mundo. En esto diferimos en parte de Solís Quiroga, pues la Revolución de México no tiene que ser liberal ni socialista, pues ya lo fueron las de 1789 y 1917, sino que tiene que resolver los problemas de México, que no son los de Francia en 1789, ni los de Rusia en 1917.

El criticismo que caracteriza a la Revolución Mexicana es signo de vitalidad, pero, para enjuiciarla serenamente, no hay que olvidar que las transformaciones revolucionarias se producen en períodos muy largos. Para demostrarlo no vamos a referirnos a la revolución soviética, donde la meta es el comunismo, sino a otra gran revolución: la de 1789.

Tomando como punto de partida la convocatoria de los Estados Generales, la ideología revolucionaria se fijó en el propio año de 1789. Dichos ideales no rigieron en el período de violencia que se extiende hasta 1794. Posteriormente, en el Consulado y el Imperio, se inició la implantación parcial de los ideales de la revolución, aboliéndose —en la práctica— los privilegios señoriales en lo civil, lo económico y lo social; en cambio, en lo político, fueron implantándose muy lentamente los cambios en la propia Francia y, en muchos países, no rigen todavía.

La Revolución Mexicana tiene aún mucho que andar, pero sus realizaciones no son exiguas, como se deduce de los trabajos que estudiamos,¹⁹ pudiendo decirse que, *en cinco lustros, ha hecho la revolución lo que no se había efectuado en cuatro siglos.*²⁰

La Revolución Mexicana es un ejemplo de revolución campesina y quizá constituya la única revolución de este tipo que haya triunfado. Sus líderes, desde 1810, en su mayoría han surgido de la vida rural o han sido caudillos de masas campesinas, como Hidalgo, Morelos, Juá-

¹⁹ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, págs. 162-6. H. Solís Quiroga, obra citada, págs. 7, 8, 17 y 18.

²⁰ Andrés Iduarte, "El legado de la Revolución". Revista *Combate*. 1° de noviembre de 1960, núm. 13, págs.109-11.

rez, Carranza, Zapata, Villa y Cárdenas, predominando en el ciclo de 1910 los caudillos militares, con la excepción de Madero, único líder civil de la última etapa de la revolución por el fracaso de Vasconcelos.

En la Revolución Mexicana actúan las masas campesinas, por lo que constituye un movimiento genuinamente popular, pues, en ella, participa espontáneamente el pueblo, que no necesitó la dirección de un partido hasta hace pocos años. Esta revolución no cabe en el esquema de Marx, que se basa en el feudalismo, la burguesía y el proletariado, y, con el transcurso del tiempo, ha ido acentuando su mexicanidad, por lo que estamos seguros que seguirá resolviendo a los mexicanos los problemas del país.

Por eso terminamos nuestro trabajo con la siguiente frase del maestro Mendieta: *“La Revolución Mexicana aún no concluye; está todavía en su fase creativa a pesar del tiempo transcurrido desde su iniciación, porque sus principios de justicia social se proyectan hacia el porvenir indefinidamente...”*²¹

²¹ Lucio Mendieta y Núñez, obra citada, pág. 166.